

**Autoridades de la
Universidad Central de Venezuela**

Cecilia García Arocha
Rectora

Nicolás Bianco C.

Vicerrector Académico

Bernardo Méndez

Vicerrector Administrativo

Amalio Belmonte

Secretario

**Autoridades del
Vicerrectorado Académico**

Vicerrector Académico

Nicolás Bianco C.

Gerencia Ejecutiva

Inírida Rodríguez M.

Gerencias de Área

Félix J. Tapia

Milena Sosa G.

Alberto Fernández

Tulio Ramírez

Manuel Caetano

Gustavo Hernández

Gerencias de Línea

Ana Salcedo

Ruth Díaz

Sary Calonge

José Carlos Gil

Maribel Yerena

Carmen de Ornés

Lorena González

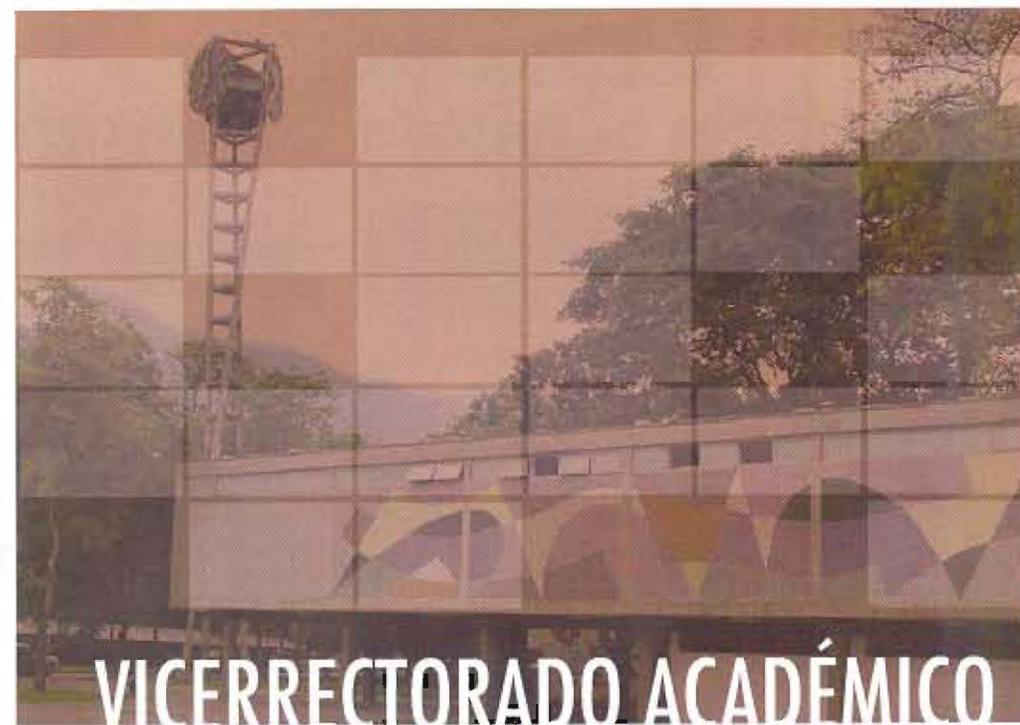
María Soledad Tapia

María De Armas

Antonio Machado A.

Clouéio Bifano

Vicerrectorado Académico, 2do piso,
Edif. Rectorado, Ciudad Universitaria, UCV.
Teléfonos: (212) 605.40.19/40.22/40.23
www.ucv.ve/viceacademico.htm
Correo Electrónico: academic@ucv.ve



**Líneas Estratégicas
Vicerrectorado Académico (VRAC)**

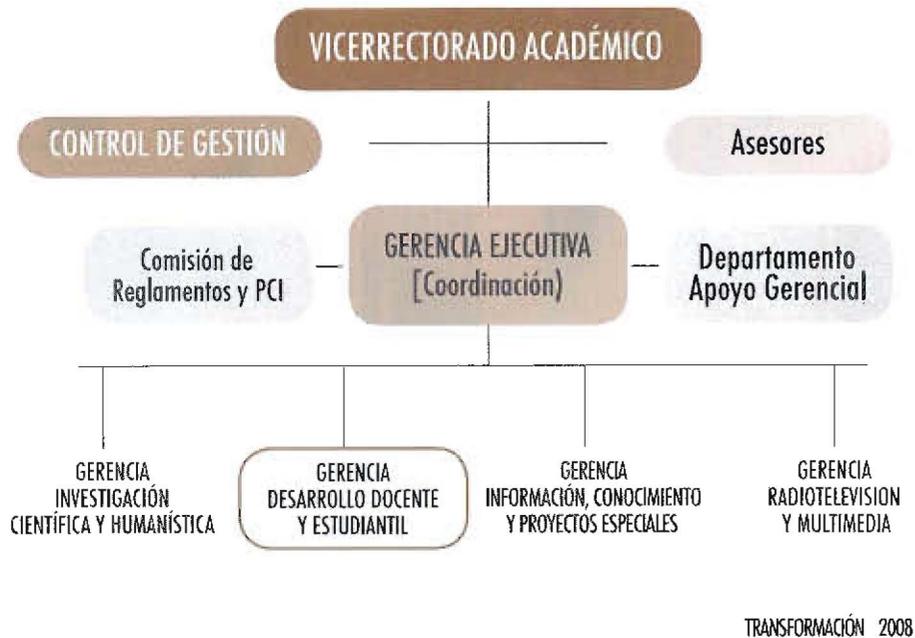
Mejoramiento de la Calidad Académica

Eficiencia Académica y Administrativa

Visibilidad y Transparencia de la Gestión

Gestión de Puertas Abiertas





TRANSFORMACIÓN 2008



Vicerrectorado Académico, 2do piso, Edif. Rectorado,
Ciudad Universitaria, UCV. Teléfonos: (212) 605.40.22 / 23

Correo Electrónico: tuliorc@cantv.net

CPDEC: ruthdiazbello@yahoo.es

SADPRO: myerena@gmail.com

SEDUCV: c_ornes@yahoo.com

GERENCIA DE DESARROLLO DOCENTE Y ESTUDIANTIL (GDDE-VRAC)

Gerente: Prof. Tulio Ramírez. Sub-Gerente: Profa. Ruth Díaz

La GDDE-VRAC tiene la misión de coordinar las actividades de las dependencias y comisiones encargadas de implementar las políticas que propician el desarrollo académico de la Institución, los profesores y los estudiantes de la UCV. La GDDE-VRAC comprende:

- Coordinación de Planificación, Desarrollo y Evaluación Curricular (CPDEC) y Servicio Comunitario.
- Sistema de Actualización Docente del Profesorado (SADPRO).
- Sistema de Educación a Distancia de la UCV (SEDUCV).
- Comisión de Asuntos Estudiantiles: asesoramiento académico, orientación, pasantías y atención a las necesidades académicas de los estudiantes con discapacidad.
- Comisión Clasificadora Central.
- Comisión de Estudios Interdisciplinarios.

OBJETIVOS DE LA GDDE-VRAC

- Participar activamente en la definición e implementación de las políticas académicas para la UCV.
- Incentivar y apoyar la elaboración de proyectos y actividades que tengan como norte mejorar la calidad académica de profesores y estudiantes.
- Establecer lazos de colaboración entre las diferentes coordinaciones y comisiones que componen la Gerencia, con el propósito de lograr la sinergia necesaria para potenciar las políticas académicas del VRAC.
- Brindar asesoría a las iniciativas provenientes de las diferentes Escuelas y Facultades dirigidas a generar procesos de revisión y rediseño curricular e implementación de la educación a distancia como modalidad de estudio.

